

VI. ANUNCIOS**A) ADMINISTRACIÓN AUTONÓMICA****CONSELLERÍA DE MEDIO AMBIENTE, TERRITORIO Y VIVIENDA**

ANUNCIO de 22 de agosto de 2019, de la Dirección General de Calidad Ambiental y Cambio Climático, por el que se hace público el informe de impacto ambiental del cambio de uso de forestal a agrícola de una parcela en la parroquia de Taborda, en el ayuntamiento de Tomiño (Pontevedra) (expediente 2018/0174).

De conformidad con el artículo 47 de la Ley 21/2013, de 9 de diciembre, de evaluación ambiental (BOE núm. 296, de 11 de diciembre), se hace público el informe de impacto ambiental de 22 de agosto de 2019 relativo al cambio de uso de forestal a agrícola de una parcela en la parroquia de Taborda, en el ayuntamiento de Tomiño (Pontevedra), promovido por Santiago Ruíz, S.A.U.

Este informe se podrá consultar en el enlace: <https://cmatv.xunta.gal/resoluciones-da-avaliacion-ambiental-de-proxectos> y en las dependencias de la Dirección General de Calidad Ambiental y Cambio Climático, sitas en Santiago de Compostela (San Lázaro, s/n, planta baja).

Santiago de Compostela, 22 de agosto de 2019

María Cruz Ferreira Costa
Directora general de Calidad Ambiental y Cambio Climático

